

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

12205 *Resolución de 24 de septiembre de 2020, de la Universidad de León, por la que, en estimación de recurso de reposición, se modifica la de 6 de julio de 2020, por la que se convoca concurso-oposición libre para ingreso en la Escala Auxiliar.*

Habiéndose interpuesto recurso de reposición, el 18 de agosto de 2020, contra la Resolución de 6 de julio de 2020, del Rectorado de la Universidad de León,

Este Rectorado ha resuelto estimar parcialmente el recurso de reposición, dictando resolución de fecha 10 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva establece estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto el 18 de agosto de 2020, anulando lo establecido en la base 1.1.b) de la convocatoria en cuanto dispone que «las plazas reservadas para personas con discapacidad que queden desiertas, podrán acumularse a las del turno libre».

En consecuencia, se procede a la modificación de la Resolución de 6 de julio de 2020, por la que se convoca concurso-oposición por el turno de acceso libre, para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de León (BOCyL de 10 de julio de 2020 y BOE de 20 de julio de 2020), procediendo a la anulación de lo establecido en la base 1.1.b) de la convocatoria en cuanto dispone que «las plazas reservadas para personas con discapacidad que queden desiertas, podrán acumularse a las del turno libre».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución. Potestativamente podrá interponer recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, asimismo podrán interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, 24 de septiembre de 2020.—El Rector, P.D. (Resolución de 15 de septiembre de 2020), el Vicerrector de Profesorado, Miguel Ángel Tesouro Díez.